

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## EL PLOMO EN CRISIS

Situación y posible orientación

Continúan los años de las vacas flacas. Las grandes imprevisiones anteriores traen la situación presente.

España es país productor en escala tal que la concurrencia plomífera al mercado procedente de nuestro país supera al 50%. No obstante esta situación especial el mercado cotizador del plomo que lógicamente debiera ser España, es Inglaterra país importador y este el que juega al alza y baja según conveniencias propias.

Hubo en España una época de tal auge y prosperidad en este negocio, como en otros que podríamos calificar de años privilegiados o de vacas gordas.

Durante estos años nadie se preocupó de otra cosa que de vender lo mejor posible, de vender sin tasa, cuanto rendía la producción forzando ésta hasta la inverosimilitud.

El negocio de plomo como el de cobre siendo español por la materia no lo es por el capital explotador que en gran parte o mejor aún en casi la totalidad está en poder de compañías extranjeras que no se preocuparon sino de explotar las minas para exportar la primera materia obtenida sin dejar en el país otros beneficios que los jornales o algo más.

La fabricación, el beneficiado del plomo, la industria plomífera que se abastece del plomo español radica en el extranjero.

Existen no obstante porción de empresas mineras que son tributarias de su materia bruta a la extranjera, que con poderosos tentáculos y filiales mil radica en el centro de España y esta industria que no supo posponer particularidades y unirse para constituir fuerza es la que soporta la crisis seguramente impuesta por aquella para estrojarla.

Si estas minas o pequeñas españolas empresas llegaran a unirse podrían protegidas fabricar en España las mil

piezas de plomo que las industrias y maquinarias necesitan y que ello es posible nos lo dice lo realizado por otra industria extranjera pero poderosa que decidió efectuar en España la fabricación de productos de plomo que tienen gran aceptación y que resultan más acondicionados en el mercado huyendo de la post guerra en el suyo.

El plomo y el cobre son verdaderos monopolios que se están ejerciendo por empresas extranjeras en España y esta crisis que tanto preocupa al Gobierno podría resolverse seguramente con la implantación de la industria del plomo en España de la que ya hay manifestaciones en Cataluña que están obteniendo un rotundo éxito.

Cartagena tierra del plomo podría ser sede de una espléndida industria capaz de abastecer al mercado nacional independizarnos del extranjero y hasta llegar a lograr el traslado de residencia del mercado plomífero trayéndolo a España que a ello tiene derecho verdadero por ser país eminentemente productor y desde luego en cifra mayor que otro alguno.

Es preciso que el plomo no salga de España no solo en lingotes sino en las mil diversas manifestaciones formas o artículos a que dá lugar esta industria.

El momento no puede ser mejor existe a la par que esta profunda crisis una enorme disponibilidad de numerario deseoso de emplearse; hay orden y paz y por certera se debe descontar la decidida protección del Estado ¿A que se espere?

Hombres tiene esta rama de la actividad que pueden y están llamados a marcar el rumbo o trazar la línea de conducta a seguir. Creemos no errar en estas apreciaciones.

EFEGECÉ.

## El crimen de hoy

Un hombre mata a su mujer

Esta mañana a las diez y media, ha ocurrido en la calle de Castellón un sangriento suceso, en el que ha resultado muerta una pobre mujer.

Antecedentes

Ricardo Conesa Conesa de 54 años natural de La Unión vivió hasta hace poco con su mujer Ana Escudero Gómez de 44 años, natural de La Unión, abandonando ella a su esposo por la constante mala vida que le daba. El matrimonio tiene ya hijos mayores, uno empleado hasta hace poco en la empresa de automóviles Parrio y el otro en Ferrocarriles.

Venían sosteniendo frecuentes reyertas cuando se encontraban y ayer precisamente el Ricardo estuvo detenido en la Comisaría.

Hoy parece que se contraron de nuevo y volvió la pelea entre el matrimonio, pero Ricardo que se conoce que iba dispuesto a asesinar a su conjugue, lo hizo con un almazar.

Le dió dos puñaladas; una de ellas en la región superclavicular, mortal de necesidad, sobreviniendo el derrame interior. El agresor debió tirarle por la espalda.

Al darse cuenta el público a udío a detener al agresor, que se quedó cíclicamente, alegando que lo había hecho con su mujer pero ya lo habían cogido el jefe de la guardia municipal don José Martínez, cabo señor Canales sereno Montoya y guardia Ojero.

Con rapidez auxiliaron a la pobre he lds, y como diera señales de vida fué llevada en el auto del concejal don Antolín Vila, conduciendo el coche el chófer Isidoro Olivares pues el del señor Vila no estaba.

En la Caridad, el personal facultativo solo pudo certificar la defunción de Ana Escudero Gómez y pasando el parte al Juzgado el que se trasladó al Hospital para comenzar las diligencias propias del caso.

El Ricardo Conesa Conesa en Comisaría fué lichéado y pasado al Juzgado donde habrá prestado declaración pasando después a la Cárcel.

Este matrimonio ha vivido mucho tiempo en Madrid, siendo él de oficio modelista. De la Corte son los hijos del matrimonio.

Vieron a Cartagena hace dos años; ella al poco marchó a su tierra La Unión y él quedó en esta ciudad, habiendo trabajado el Ricardo algún tiempo en la fundición «La Salvadora» del barrio de San Antón.

Los que le conocen le dan como un hombre enfermo, por las constantes jergas.

El cadáver de Ana ha sido trasladado al depósito judicial de autopostas, la que se le practicará mañana, celebrándose después el entierro.

## Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

## Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones

al 3% anual

NUMERO PREMIADO AYER

191

## Pedro Domecq y C.<sup>a</sup>

CASA FUNDADA EN 1730

## Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, viñedo el más renombrado en la Región JEREZ DE LA FRONTERA

--- Casa en Londres y Representantes en todos los países ---  
Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda,  
--- Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real) ---

## Pinceladas

Estamos en los tiempos de los balles extraños y de los juegos macanudos.

Ahora un profesor de Buenas Aires, don Ricardo Ramirez ha inventado un juego llamado el nasobillar.

Este juego, como indica su nombre, consiste en jugar al billar usando la nariz, en vez del taco, para empujar las bolas.

El profesor Ramirez ha ganado ya varios «matches» contra jugadores «normales», sirviéndose ellos del taco y él de su nariz. Y entusiasmado con la invención, acaba de abrir una Academia de nasobillar, en el anuncio de la cual dice que este no es solo un juego, sino también un deporte utilísimo, pues refuerza el cartílago nasal, ejercita los músculos de la cabeza, agudiza la inteligencia y da flexibilidad a la espina dorsal.

¡Tiene nariceal! ¡Quién lo iba a pensar!

Si quieres ser feliz, como me dices, no analices, muchacho, no analices. Esto decía Bartrina.

Pero ahora, en vista de la invención del naso-billar, hay que introducir en esos versos del poeta catalán una pequeña variante.

Si quieres ser feliz como me dices, juega mucho al billar con las narices.

Una vez descubierta esta nueva excelencia de nuestro apéndice nasal, se aplicará a otros juegos. Vendrá el naso-ajedrez, en que se dará mate con las fosas nasales, el naso-chamelo, en que se sustendrán las fichas airoosamente con la nariz, y otra porción de monerías semejantes.

Todo esto tiende a endulzar las fatigas del vivir, ¡Qué triste va a resultar ser chato en el porvenir?

La mujer del verdugo de Polonia acaba de presentar demanda de divorcio.

Alega que la vida se la hace imposible a consecuencia de la falta de recursos, porque como el presidente de la República indulta a todos los condenados a muerte, ella y su marido se hallan en la miseria.

Vamos, que el verdugo de Polonia es una víctima del paro forzoso.

Resulta un caso difícil de resolver.

Un caso que tiene jugo... No lo resuelve el más majo, porque, paray, al verdugo ¡cualquiera le da trabajo!

El dominio del aire se va completando cada vez con más interesantes añadiduras.

Ya está en funciones el avión restaurant.

El servicio aéreo entre París y Londres ha sido dotado de una novedad.

El avión restaurant lleva a bordo a uno de los más eminentes cocineros de París.

Los primeros menús aéreos han consistido en lo siguiente: un consommé, pastel de hebre, que en avión correría más que nunca, guisantes, pichones asados y helado de vainilla.

Los platos están elegidos con gran discreción.

De este modo alejarán del miedo la pesadilla. En un avión restaurant lo temible es la tortilla.

La policía de Bolonia ha detenido a un bombero de aquella capital, acusado de un delito que no tiene precedentes en los anales de la delincuencia: exceso de amor profesional.

Este bombero tenía tal afición a su cargo que no vacilaba en prender fuego a las casas, para darse después el gusto de apagar los incendios. A consecuencia del último que produjo bastantes destrozos, se ha descubierto las maniobras del bombero, y ha sido detenido.

Sentenciar a este extraño delincuente es una cosa algo difícil y compleja. Merece un castigo por provocar incendios indudablemente; pero a la vez merece un premio por apagarlos.

Que en chirona le metan por lo primero, y que le den un bombo como bombero!

A.

## Hace 40 años

Miércoles 14 Septiembre 1887

Desde el 16 del corriente se exhibirá en esta ciudad la carne de vaca a seis reales kilo con hueso. La de mo la se despachará a nueve reales.

—En los pueblos de esta provincia han circulado algunos billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Mendizábal.

—Se ha concedido autorización para establecer un hilo telegráfico entre La Unión y San Javier.

—Suplicamos al jefe del cuerpo de Seguridad en esta población en nombre de los vecinos de la Cuesta de la Bronesa que se procure habilitar un nuevo edificio para detener a todos los individuos que están bajo su vigilancia, en condiciones más apropiadas que el que hoy ocupan.

—En la solemne función religiosa celebrada el domingo en la Iglesia de San Diego pronunció un notable discurso el canónigo señor Montesinos.

El establecimiento de la Misericordia fué con tal motivo visitado por numeroso público a quien satisfizo las condiciones poco comunes de dicha casa de beneficencia.

(Noticias tomadas de la colección de este diario.)

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Matilla ha marchado hoy a donde ha sido destinado el Comisario de Intendencia don José María León con su distinguida esposa doña Matilde Palacios y sus bellas hijas Lola y Carmen.

A despedirlos han acudido numerosas familias de nuestra sociedad.

La marcha de dichos señores será muy sentida en Cartagena en donde corteaban con muchas simpatías.

## EN LA CARIDAD

El Septenario a la Virgen

Con la solemnidad acostumbrada y una concurrencia concurrencia, cada día mayor, se viene celebrando en el templo de la Patrona el Septenario a sus Dolores gloriosos que todos los años le dedica la Venerable Asociación de Servitas.

Todas las mañanas a las 9,30 se celebra misa cantada y por la tarde a las 6,30 es el ejercicio solemne con exposición de Jesús Sacramentado, Vísperas de la Letanía y gran Salve a la Virgen, actuando en la parte principal el venerable doctor cartagenero don Juan de San Juan y el excelsa don don Pedro Sánchez.

El altar de nuestra amada Virgen luce una gran iluminación.

De enhorabuena puede estar la Asociación de Servitas por lo solemnes y concurridos que se ven estos tradicionales cultos en honor de nuestra excelsa Patrona.

## Verbena en Los Barreros

Animadísima se vió la verbena organizada por la Unión Patriótica, en Los Barreros en la calle «13 de Septiembre».

Hubo mucha luz, mucha música y mucha alegría, festejándose en aquel barrio de este modo el aniversario del golpe de Estado en 1923.

Asistió una comisión de concejales, presidida por el Alcalde don José Mediavilla, siendo objeto de grandes muestras de simpatía y cariño.

## SUCESOS

Desgracia con suerte

En la casa número 2 de la plaza de la Merced ha ocurrido esta mañana un suceso que milagrosamente no ha tenido fatales consecuencias.

Una niña de corta edad, ha caído desde el tercer piso al patio de la casa, no sufriendo daño alguno por el presente.